Bogotá, D.C., 05 abril 2023

Señor (a)

LARROTTA CASTILLO KATHERINE

C.C 1022374035

Ref.: Ajuste y actualización al Subsidio Familiar de Vivienda aprobado por Colsubsidio

Apreciado (a) Señor (a):

Sea esta la oportunidad para informarle a usted y a su familia, que una vez validada la información presentada por ustedes con el fin de solicitar el ajuste y actualización al valor del subsidio familiar de vivienda, de acuerdo con lo establecido en el Parágrafo 5° del Artículo 2.1.1.1.1.8. Valor del Subsidio Familiar de Vivienda Urbano del Decreto 1077 de 2015, y las normas que regulen o modifiquen la materia, les informamos que una vez estudiada su solicitud y dado que su núcleo familiar continúa manteniendo las mismas condiciones para ser beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda y del ajuste respectivo, han sido favorecidos con el siguiente ajuste en el valor del subsidio:

Valor inicialmente asignado: \$26.334.090 Valor ajuste: \$8.465.910 Valor total del subsidio familiar de vivienda: \$34.800.000

Es importante tener en cuenta que el valor del Subsidio Familiar de Vivienda adicional deberá incluirse en la cláusula de precio y forma de Pago. Igualmente le informamos que esta comunicación deberá ser protocolizada en la Escritura Pública de Compraventa.

La Caja Colombiana de Subsidio Familiar Colsubsidio, les desea que con este ajuste al Subsidio Familiar de Vivienda, pueda contribuir al bienestar de su familia haciendo realidad la adquisición de su vivienda.

Atentamente,



LUIS CARLOS ARANGO VÉLEZ

Director Administrativo





















